



Tribunal penal internacional (Especialización)

Edición: 1.^a
Fecha de inicio: 21/03/2012
Duración: 4 meses
Nro. de créditos: 7
Idioma: Multilingüe

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC), a través del Instituto Internacional de Posgrado, da un paso más en el liderazgo de la formación continua en línea de calidad, poniendo al alcance de las personas y de las organizaciones y empresas una oferta de programas de reconocido rigor académico, orientada a las necesidades del mundo profesional y con una visión y orientación claramente internacional.

El uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los programas que ofrece el Instituto Internacional de Posgrado de la UOC garantiza a los participantes el conocimiento de las herramientas necesarias para la comunicación y la creación de redes de relación social, que la sociedad de hoy y las personas y las organizaciones que la conforman piden.

El Instituto Internacional de Posgrado tiene una amplia oferta de programas, en formato modular y progresivo, de Formación de Posgrado (Máster, diplomas de Posgrado y especializaciones) acreditados por agencias de calidad y con titulaciones oficiales y propias de la universidad según el caso. Además, cada una de las áreas de conocimiento del Instituto Internacional de Posgrado pone a vuestra disposición una diversa oferta de programas abiertos, accesibles a todo el mundo y de calidad reconocida, además de una oferta de formación a medida específica para las empresas.

La innovación es el eje vertebrador de una oferta educativa que pretende el estímulo de la emprendeduría, y que pone un especial énfasis en la formación de las personas en las competencias que demanda la sociedad actual.

La satisfacción de miles de estudiantes y graduados nos avala. Si quieres, puedes añadirte a la comunidad de nuestra universidad. Te esperamos y contamos con tus aportaciones para continuar construyendo entre todos esta oferta de formación válida y eficaz para todas las personas e instituciones relacionadas

Josep M.^a Duart

Vicerrector de Posgrado y Formación Continua

Universidad abierta al mundo

El uso de internet y el modelo asíncrono facilitan la participación de estudiantes de todo el mundo en los programas de Formación de Posgrado. La dimensión internacional de la universidad se materializa en forma de convenios interuniversitarios, que facilitan la movilidad y la presencia de estudiantes de diversas procedencias geográficas en las aulas, con una serie de características comunes que permiten compartir intereses y enriquecer el aprendizaje.

El perfil de los participantes de Formación de Posgrado se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Conocedores y usuarios avanzados de las nuevas tecnologías
- El 12% es de procedencia internacional
- El 81% tiene entre 25 y 45 años
- El 83% trabaja

Más de 20.000 profesionales han realizado diferentes actividades en la programación docente periódica de Formación de Posgrado.

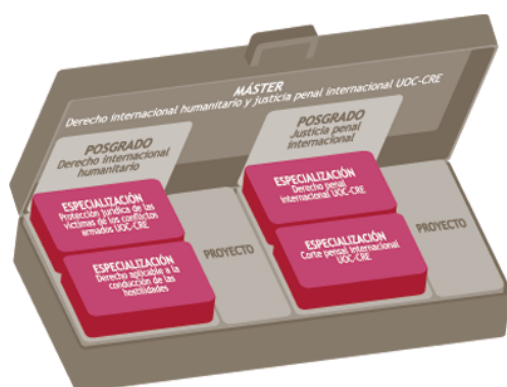
Especialización de Corte penal internacional UOC-CRE

El Estatuto de la Corte Penal Internacional fue aprobado el 17 de julio de 1998 en la Conferencia de Plenipotenciarios celebrada en Roma del 15 de junio al 17 de julio de 1998 y entró en vigor el 1 de julio del 2002. Si el propósito de la Constitución de la Corte, confesado en su Preámbulo, es sencillo (poner fin a la impunidad de los autores de los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional y contribuir así a la prevención de nuevos crímenes: la prevención general), el instrumento elaborado (Estatuto de la Corte) es de gran complejidad. Y ello al menos por tres motivos. El primero es el carácter complementario de la Corte Penal Internacional respecto de las jurisdicciones penales nacionales. El segundo es que se trata de una norma compleja y extensa (128 artículos), que comprende lo que, en el derecho interno, constituiría al menos las normas fundamentales siguientes: un Código penal, una Ley de Enjuiciamiento Criminal, una Ley Orgánica del Poder Judicial y una Ley de Extradición o de Cooperación Jurídica Internacional. El tercero se deriva de su pretendido ámbito universal que supone la confluencia de distintos sistemas jurídicos.

A lo largo de la especialización, estudiaremos todos estos aspectos de la Corte Penal Internacional, tanto sustantivos y orgánicos como procesales.

Una titulación pensada para tu progreso

El itinerario formativo del máster de DIH y justicia penal internacional se compone de dos posgrados, cada uno de ellos con dos especializaciones. Estudiaremos en el primer posgrado el sistema de protección que establece el DIH para proteger a las víctimas de los conflictos armados, a través, por un lado, de la previa categorización de éstas y su consecuente protección específica (primera especialización) y por otro lado, mediante la regulación jurídica de la conducción de las hostilidades y de los elementos que intervienen en la acción bélica: sujetos combatientes. Armas y métodos y objetivos militares (segunda especialización). En el segundo posgrado nos centraremos en los mecanismos establecidos por el DIH para dotar de eficacia a las normas tanto convencionales como consuetudinarias obligatorias para los Estados. La evolución y principios de la justicia penal internacional y la represión de las infracciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos en el ámbito interno e internacional serán objeto de la primera especialización, mientras que dedicaremos la segunda especialización a los aspectos generales, penales, orgánicos y procesales de la Corte Penal Internacional.



A quién se dirige

- Licenciados/as y diplomados/as (Derecho, Periodismo, Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Relaciones Internacionales) interesados/as en complementar su formación personal para intervenir en misiones internacionales o trabajar en ONG u organizaciones internacionales.
- Abogados
- Miembros de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, tanto españoles como extranjeros, que deseen o vayan a participar en misiones internacionales.
- Profesores de Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, etc..., que deseen una especialización en esta materia.
- Personas interesadas en tener este tipo de formación.
- Personas interesadas en trabajar en este ámbito.

Objetivos académicos

- Conocer la génesis de la Corte Penal Internacional
- Estudiar los crímenes sobre los que tiene competencias: Genocidio, Crímenes contra la Humanidad y Crímenes de Guerra
- Entender los aspectos procesales del Estatuto de Roma
- Reflexionar sobre el futuro de esta nueva Institución Internacional

Aplicación profesional

Se pretende dotar a los participantes de conocimientos sólidos sobre la Corte Penal Internacional, tanto orgánicos como procesales, proporcionando una amplia y especializada formación sobre esta materia a quienes pretendan dedicarse al ejercicio de la abogacía en el ámbito de esta nueva Institución Internacional. El estudio de esta Institución puede resultar también especialmente útil para quienes se dediquen o deseen dedicarse a las relaciones internacionales o a la cooperación internacional.

Metodología

El modelo pedagógico de la UOC se basa en el participante, que trabaja con autonomía, gestionando su tiempo y construyendo su propio itinerario de aprendizaje por medio de la interacción y el trabajo cooperativo.

Mediante el Campus Virtual, se consigue un aprendizaje profundo y flexible, sin barreras de espacio ni de tiempo, desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Este modelo permite una atención personalizada por parte de profesionales, docentes y expertos de reconocido prestigio, que acompañan a cada participante de forma individual y al grupo en su conjunto hacia la construcción del nuevo conocimiento.

Los materiales y recursos didácticos incluyen e integran contenidos, aplicaciones prácticas y herramientas directamente relacionadas con el entorno y las actividades laborales concretas. En este programa se utiliza una variada combinación de metodologías, considerando que los participantes son profesionales en activo y que el intercambio de sus propias experiencias profesionales será un aspecto muy relevante para conseguir los objetivos académicos.

Los participantes que acceden por primera vez al entorno del campus virtual realizarán una formación paralela al inicio del programa docente, basada en un breve curso introductorio para aprender a navegar por el entorno, conocer sus funcionalidades y utilización de los espacios destinados a la comunicación y la docencia.

Si deseas realizar un recorrido virtual por el campus de la UOC, visita <http://www.uoc.edu/presentaciones/campus/>.

Recursos didácticos

Los cursos de posgrado de la UOC pueden tener material en papel y/o en formato digital. Los materiales se entregan a los estudiantes a medida que avanza el curso

Los materiales y recursos didácticos incluyen e integran contenidos, aplicaciones prácticas y herramientas directamente relacionadas con el entorno y las actividades laborales concretas.

Estructura y contenidos del programa

Módulo 1: Aspectos generales del Estatuto de Roma

1. **Antecedentes, proceso de creación, actualidad y futuro de la Corte Penal Internacional**
2. **Corte Penal Internacional: Principios del Estatuto de Roma y desarrollo normativo**
3. **Corte Penal Internacional como institución internacional. Asamblea de los Estados parte**
4. **Crímenes competencia de la Corte Penal Internacional**
 - 4.1. Genocidio y crímenes de lesa humanidad
 - 4.2. El crimen de agresión
5. **Crímenes de guerra en el Estatuto de la Corte Penal Internacional**
 - 5.1. Las violaciones graves de los Convenios de Ginebra
 - 5.2. Otras violaciones graves de las leyes y usos aplicables en los conflictos armados internacionales
 - 5.3. Las violaciones graves del artículo 3 común
 - 5.4. Otras violaciones graves de las leyes y los usos aplicables en los conflictos armados no internacionales
6. **Principios generales del Derecho penal**
 - 6.1. Legalidad
 - 6.2. Irretroactividad
 - 6.3. Responsabilidad penal
 - 6.4. Causas de modificación de la responsabilidad
7. **Sistema de penas**
 - 7.1. Penas privativas de libertad y penas de carácter patrimonial
8. **Organización de la Corte Penal Internacional**
 - 8.1. Presidencia
 - 8.2. Sección de Cuestiones Preliminares, Primera Instancia y Apelaciones. Fiscalía
 - 8.3. Secretaría
 - 8.4. Financiación
9. **Ejercicio de la competencia y el principio de complementariedad**
 - 9.1. Competencia material y temporal

9.2. Formas de activación de la competencia

9.3. El carácter complementario de la Corte respecto de las jurisdicciones nacionales

10. Procedimiento ante la Corte Penal Internacional

10.1. El fiscal y la instrucción

10.2. La confirmación de cargos

10.3. El juicio en primera instancia

10.4. La apelación y la revisión

10.5. La ejecución de la pena

11. Cooperación Internacional y asistencia judicial. La Ley Orgánica 18/2003 de Cooperación Internacional

Equipo docente

Dirección Académica

Dr. José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto

Director del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de Cruz Roja Española. General Consejero Togado

Dr. Manuel Pérez González

Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid. Director técnico del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de Cruz Roja Española.

Eduard Vinyamata Camp

Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (Universidad de la Sorbona, París). Doctor en Ciencias Sociales. Director del Campus por la Paz y la Solidaridad (UOC). Profesor de Conflictología de la UOC. Director académico del área de Cooperación Humanitaria, Paz y Sostenibilidad de la UOC. Director académico del máster de Conflictología de la UOC.

Coordinación Académica

Joaquín López

Licenciado en Derecho. Especializado en Derecho internacional humanitario. Secretario del Centro de Estudios de DIH de Cruz Roja Española.

Profesorado

Héctor Olásolo

Doctor en Derecho. Letrado asesor de la Corte Penal Internacional.

Carmen Quesada Alcalá

Doctora en Derecho. Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la UNED

David Suárez Leoz

Licenciado en Derecho. Magistrado. Capitán Auditor.

Administración de Programa

Carme Anguera Iglesias

Directora de programas de Formació de Postgrau de la UOC.

null

null

Requisitos de admisión

Para acceder al programa, es necesario disponer de **una titulación universitaria legalizada**.

Conocimientos Previos

No se requieren conocimientos previos.

Titulación

Una vez superado el proceso global de evaluación, la UOC otorgará **un diploma de Especialización de Corte penal internacional UOC-CRE** a los participantes que acrediten una titulación universitaria legalizada en España.

En el caso de no disponer de esta titulación, se expedirá un Certificado en **Tribunal penal internacional**

Información asociada

Los socios, voluntarios y trabajadores de la Cruz Roja tienen derecho a un 15% de descuento en los programas de formación, realizados conjuntamente con esta entidad, del área de Cooperación de la UOC

Para poder disfrutar de esta oferta es necesario acreditar documentalmente la relación con Cruz Roja, adjuntando una copia del carnet escaneado y la hoja de matrícula en el momento de formalizarla a través del buzón ofertacorporativa@uoc.edu. Este descuento sólo se aplica a la primera matrícula.

No tendrán derecho a beneficiarse de este descuento:

- las ampliaciones y repeticiones de matrícula
- los documentos acreditativos presentados posteriormente a la formalización de la matrícula

Sistema de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje es continua y se centra mayoritariamente en trabajos que facilitan la integración del conocimiento y la adquisición de competencias para la praxis profesional de cada estudiante.

Si deseas más información sobre el sistema de evaluación no dudes en ponerte en contacto con nuestros asesores formativos en el 902 372 373.

Colaborador



Cruz Roja Española

Matrícula

El importe de la matrícula es de: 1.010 euros

El precio de este programa se deberá confirmar en el momento de formalizar la inscripción.

Otras ventajas

El Club de Graduados y Antiguos Estudiantes de la UOC representa la continuidad del concepto de comunidad universitaria con adscripción voluntaria durante los periodos en que no se está matriculado.

El Club UOC se centra en ofrecer servicios, recursos y actividades en el ámbito de la progresión personal y profesional. Los principales ejes de actuación son la proyección profesional, el aprendizaje no formal o postformación, la cultura, el ocio, las relaciones y los intercambios de experiencias y conocimientos.

Además de:

Biblioteca Virtual, conexión con las principales bibliotecas del mundo y disposición de extensos servicios de consulta. Cooperativa Virtual, ser socio de la cooperativa permite disfrutar de sus servicios de librería y material informático. Espacios virtuales de comunicación, en donde se facilita la relación con otros participantes y profesionales mediante los foros y chats del Campus.

Información y matrícula

Si deseas conocer más detalles sobre los programas de posgrado puedes contactar con nuestros asesores formativos en:

- El teléfono 902 372 373
- Dirigiéndote personalmente a cualquiera de las Sedes de la UOC.
 - Madrid
Plaza de las Cortes, 4
28014 Madrid
 - Sevilla
C/ Virgen de Luján, 12
41011 Sevilla
 - Valencia
C/ Paz, 3
46003 Valencia

Barcelona
Rambla de Catalunya, 6, planta 1
08907 Barcelona

México, D.F.
Paseo de la Reforma, 265, Piso 1
Col. Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
Horarios: de lunes a viernes de 9 a 19h
Teléfono: + (52 55) 55 11 42 25

Además la UOC facilita a empresas, instituciones y colectivos una interlocución directa y ágil, y unas condiciones preferentes en la matrícula de sus profesionales.

Para más información:

[*ofertacorporativa@uoc.edu*](mailto:ofertacorporativa@uoc.edu)

Los programas de formación que figuran en este documento están disponibles en modalidad in company.

Para más información:

[*incompany@uoc.edu*](mailto:incompany@uoc.edu)

Nota: La información que contiene este PDF es a título informativo. Su vigencia se deberá contrastar en el momento de formalizar la inscripción.